

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2013 (Acta nº 162)

## Relación Asistentes

D. José Manuel Vega Pérez	D <sup>a</sup> María José Peral Rubio
D. Antonio Ayala Gómez	D. Ignacio Rodríguez Llorente
D. Juan D. Bautista Palomas	D. Francisco Javier Romero Landa
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Cameán Fernández	D <sup>a</sup> Carolina Sousa Martín
D <sup>a</sup> Olimpia Carreras Sánchez	D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Troncoso González
D <sup>a</sup> Cristina Cutillas Barrios	D <sup>a</sup> Carmen Álvarez-Ossorio Pastor
D. José Luis Espartero Sánchez	D <sup>a</sup> Raquel M <sup>a</sup> Callejón Fernández
D <sup>a</sup> Mercedes Fernández Arévalo	D. José Rafael González López
D <sup>a</sup> Carmen Ferrero Rodríguez	D. Daniel Gutiérrez Praena
D. Manuel Galán Vioque	D <sup>a</sup> Marta Hoyos Jiménez
D. Juan Antonio Galbis Pérez	D. Antonio Ramos Carrillo
D. Pablo J. García Murillo	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Castro Ponce
D <sup>a</sup> Macarena Gómez Mármol	D <sup>a</sup> Sara Deroui
D. Rafael González Albaladejo	D. Julián Laínez Troya
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa González Rodríguez	D <sup>a</sup> Paula Lastra Ortega
D. Francisco José Heredia Mira	D <sup>a</sup> Irma Millán Ocaña
D <sup>a</sup> Ángeles Herrador Morillo	D. Joaquín Moya González
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Herrera González	D. Antonio Pérez Rivera
D. Fernando Iglesias Guerra	D. Eduardo Pérez-Cerezal Salas
D <sup>a</sup> Ángeles Mencía Jos Gallego	D. Miguel Antonio Rivero Ramírez
D <sup>a</sup> Rocío Juan Rodríguez	D. Enrique Rodríguez Tur
D. Carlos López Cartes	D. José Luis Troya de La Vega
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Márquez Marcos	D <sup>a</sup> Rosa Baena Casado
D. Alfonso Mate Barrero	D. Antonio Baena Saavedra
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Montaña González	D <sup>a</sup> Amparo de Castro Gómez-Millán
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Morales Millán	D <sup>a</sup> Josefina Muriel Bandera
D <sup>a</sup> Isabel M <sup>a</sup> Moreno Navarro	D <sup>a</sup> Clara Eugenia Rodríguez Jiménez
D. Esteban Moreno Toral	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Ojeda Murillo
D. Joaquín José Nieto Gutiérrez	
D. Pedro A. Núñez Abades	
D. Juan Parrado Rubio	

**Excusan su ausencia**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores García Giménez  
D. Antonio M<sup>a</sup> Rabasco Álvarez  
D. Manuel de Rojas Álvarez  
D. Antonio Ventosa Uceró  
D. Antonio Baena Saavedra  
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Del Pilar Martínez García  
D<sup>a</sup> Rosa Pimenta Ruiz

**Invitados:**

D. Julio Asencio Álvarez  
D. Juan José Ballesteros Magaña  
D<sup>a</sup> Rocío Bernal Babío  
D. Juan Manuel Valero Santos  
D<sup>a</sup> Amalia Viruel Romero

En el Aula I de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 1 de julio de 2013 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretaria la Profesora Dra. Dña. M<sup>a</sup> Luisa Ojeda Murillo.

#### **Punto Primero: Constitución de la nueva Junta de Facultad**

El Sr. Decano informa que, tras la celebración de elecciones a Junta de Facultad el pasado día 24 de junio de 2013 y tras la proclamación de los candidatos electos el 29 de junio, procede, como primer punto del orden del día, a la constitución de la nueva Junta de Facultad. La Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Ojeda Murillo, da lectura de los nuevos miembros electos por los diferentes Sectores. El Sr. Decano felicita y da la bienvenida a todos ellos. Quedando así constituida la nueva Junta de Facultad.

A continuación, el Sr. Decano expone que la Junta de Facultad recién constituida está legitimada para tratar cualquier tema, como por otra parte, se viene haciendo tradicionalmente en las demás sesiones de Junta de Facultad donde se constituyeron las nuevas Juntas. No obstante, teniendo en cuenta la situación electoral en la que está inmerso el Centro, el Sr. Decano comenta que el resto de la información que se presentará en los demás puntos del orden del día propuesto, se hará de forma protocolaria. El Prof. D. Pablo García Murillo se opone a tal decisión y así lo hace constar en Acta, pues opina que se puede utilizar la información vertida con fines propagandísticos no oportunos en estos momentos. El Sr. Decano responde que ese no es el espíritu con que se ha convocado la Junta de Facultad, y muestra de ello es que la convocatoria se ha realizado a las 13:00h, pues los temas se iban a tratar sucintamente, como, comenta el Sr. Decano, podrá ver el profesor cuando éste de su informe como Sr. Decano.

**Punto Segundo: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior Nº 161.**

Este punto queda pospuesto para la próxima Junta de Facultad.

**Punto Tercero: Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano **felicita** a D. Antonio J. León González ganador del VIII Concurso de Iniciativas Empresariales por su proyecto Camarina Life, y a las alumnas D<sup>a</sup> Alejandra Pelsmaeker Ortiz por la obtención del premio Cecofar curso académico 2012/2013, D<sup>a</sup> María José Oliva Martín por la Mención Premio Nacional Fin de Carrera curso académico 2009/2010, y D<sup>a</sup> Esther Vázquez\_Limón Ozcorta por la obtención del Premio Fin de Carrera curso académico 2011-12.

**Punto Cuarto: Informe sobre el POD 2013/2014.**

EL Sr. Decano pide que se apruebe el Plan de Organización Docente (POD) para el Curso 2013/2014. El Prof. D. Esteban Moreno Toral, expone que en virtud del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad de Farmacia, no puede ser objeto de votación o acuerdo, cuestión que no figure como punto concreto en el orden del día, y en este caso “informe” no es lo mismo que “aprobación”. El Sr. Decano contesta, que dado que se ha ido pactando curso por curso y con el visto bueno de los Departamentos, y que es necesaria su aprobación para que los profesores puedan continuar con el Programa de Asignación del Profesorado (PAP), y pregunta a los miembros de la Junta presentes si puede aprobarlo por asentimiento, a lo que los miembros acceden, a excepción del Prof. D. Pablo García Murillo que se opone en base a lo expuesto al comienzo de la Sesión. Así se procede a la votación, obteniéndose 39 votos a favor, 1 en contra y 8 abstenciones.

Se aprueba por 39 votos a favor, 1 en contra y 8 abstenciones, el Plan de Organización Docente de la Facultad de Farmacia para el Curso 2013/2014. (Acuerdo 4/J.F. 162 de 01-VII-2013).

**Punto Quinto: Asuntos de trámite.**

No tuvieron lugar.

**Punto Sexto: Ruegos y preguntas.**

El Sr. Decano, pregunta si hay algún ruego o pregunta no relacionado con las elecciones que alguien quiera tratar. No hubo ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión cuando son las 13:20 horas del día 1 de julio de 2013, de todo lo cual como Secretaria certifico.

VºBº

EL DECANO

**Listado de ACUERDOS de la Junta de Facultad celebrada el día 1 de julio de 2013 (Acta nº 162)**

**Acuerdo 4/J.F. 162 de 1-VII-2013**, por el que se aprueba por 39 votos a favor, 1 en contra y 8 abstenciones, el Plan de Organización Docente de la Facultad de Farmacia para el Curso 2013/2014.